Contrato Nº 24/2.012

C.D. Nº 01/2.012 "Adquisición de Elementos de Limpieza para la DIGESA", Entre la **Dirección General de Salud Ambiental DIGESA** y la Firma **ALFA DISTRIBUIDORA.-**

Entre: **LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA**, domiciliada en las calles **Eugenio A. Garay Nº152 c/ Virgen del Rosario – San Lorenzo**, República del Paraguay, representada para este acto por la **Dra. AIDA CONCEPCIÓN GALEANO ROJAS**, con Cédula de Identidad N° **736.705**, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **ALFA DISTRIBUIDORA,** domiciliada en las calles: **Rca. Argentina N° 2467 c/ Vencedores del Chaco**, República del Paraguay, representada para este acto por: el **SR. JULIAN CABRERA SARACHO**, con Cédula de Identidad N°: **1.522.267**, denominado en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA DIGESA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA DIGESA".-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) La carta de invitación en la cual se establecen las Condiciones del Llamado;
b) La carta oferta presentada por el Vendedor;
c) La Notificación de Adjudicación de fecha: **21/08/2012**.-
d) El cuadro de Precios Adjudicados.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.-

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo **"340"**, objeto del gasto específico **"341"**, incluidos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, hasta la suma de **Gs.20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones.).-**

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº **239.206.-**

Julián Cabrera Saracho
Propietario

Dra. Aida C. Galeano
Directora General
DIGESA

ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de: La Contratación Directa Nº 06/2.012 "Adquisición de Uniformes para Personal de DIGESA", convocado por la **Sub-UOC Nº 46**, Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, la adjudicación fue realizada por **Resolución S.G.D. Nº 22/2.012** de fecha **20 de Agosto del 2.012**.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde: **LA FIRMA DEL MISMO** hasta el **31/12/2.012** y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051).-

El importe total a pagar por los servicios, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada es la suma de **Gs. 3.920.275 (Guaranies Tres Millones Novecientos Veinte Mil Doscientos Setenta y Cinco).-**

ALFA DISTRIBUIDORA								
Item	Descripción del Bien	Marca	Proce-Dencia	Unidad de Medida	Presen tación	Canti dad	Precio Unitario	Precio Total
4	Bolsa para basura 40 litros. Paquete x 10 uds.	ALFA	Nacional	Unidad	Paquete	50	763	38.150
14	Balde de plástico grande. 20 litros. Manija de metal de alta densidad	PLAST NEW	Nacional	Unidad	Unidad	15	12.375	185.625
18	Rejilla tejido reforzado. Algodón 100%. Medidas 44 x 48 cm. Aprox. Color blanco	ALFA	Nacional	Unidad	Unidad	50	2.375	118.750
22	Escoba de nylon plástica con cerdas de pvc 4 hileras. Mango de metal de 1,20 mts.	COND OR	Brasil	Unidad	Unidad	50	8.500	425.000
24	Palita para recoger basura, todo de metal con mango de 80cm.	GONZA LITO	Nacional	Unidad	Unidad	15	5.000	75.000
25	Basurero de plástico reforzado con tapa de 150 lts. Colores claros con ruedita	SAN REMO	Brasil	Unidad	Unidad	17	137.500	2.337.500
28	Hipoclorito de sodio concentrado al 8%. Contenido mínimo de cloro activo 80g/l. .Bidones resistentes de 50 lts.	RESPLA NDOR	Nacional	Litros	Bidones	7	99.500	696.500
30	Jabón en polvo baja espuma con blanqueador, fragancias perfumadas. Paq. X 800 gr.	RESPLA NDOR	Nacional	Gramos	Paquete	7	6.250	43.750
TOTAL					3.920.275			

Julián Cabrera Saracho
Propietario

ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194

Dra. Aida C. Galeano
Directora General
DIGESA

Monto Total Adjudicado: **3.920.275(Tres Millones Novecientos Veinte Mil Doscientos Setenta y Cinco).-**

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: Cuenta N°:

Se podrá otorgar un reajuste al precio del contrato:

La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes, siempre y cuando la variación del **IPC publicado por el BCP** haya sufrido una variación igual o mayor al **15% (quince por ciento)** referente a la fecha de apertura de ofertas conforme a la siguiente fórmula:

$$Pr = P \times \frac{IPC1}{IPC0}$$

Donde:

Pr: Precio Reajustado

P: Precio Adjudicado

IPC 1: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la resolución de la Adjudicación.-

IPC 0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de apertura.-

No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entrega aprobado.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

7.1 Duración del Contrato: El contrato tendrá una duración desde: **LA FIRMA DEL MISMO** hasta el **31/12/2.012** y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales.-

7.2 El lugar de Entrega: La Entrega del servicio se realizará en el Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, sito en Eugenio A. Garay Nº 152 c/ Virgen del Rosario – San Lorenzo.-

7.3 Plan de Entregas: Los Ítems adjudicados se deberán entregar conforme a las necesidades de la Contratante.-

Las entregas de los productos, deberán realizarse dentro de un plazo máximo de **10(Diez Días),** posterior a la recepción física de la Orden de Compra.

Julián Cabrera Saracho
Propietario

ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194

Dra. Aida C. Galeano
Directora General
DIGESA

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

La Ejecución de los trabajos se realizará de acuerdo al punto 7.3 Plan de Entrega

9. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051)

Las Multas por atrasos serán del 1(uno) % del valor total del servicio en demora por cada mes de atraso.-

10. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 j, Ley N° 2051).

ALFA DISTRIBUIDORA								
Item	Descripción del Bien	Marca	Proce-Dencia	Unidad de Medida	Presen tación	Cant idad	Precio Unitario	Precio Total
4	Bolsa para basura 40 litros. Paquete x 10 uds.	ALFA	Nacional	Unidad	Paquete	50	763	38.150
14	Balde de plástico grande. 20 litros. Manija de metal de alta densidad	PLAST NEW	Nacional	Unidad	Unidad	15	12.375	185.625
18	Rejilla tejido reforzado. Algodón 100%. Medidas 44 x 48 cm. Aprox. Color blanco	ALFA	Nacional	Unidad	Unidad	50	2.375	118.750
22	Escoba de nylon plástica con cerdas de pvc 4 hileras. Mango de metal de 1,20 mts.	COND OR	Brasil	Unidad	Unidad	50	8.500	425.000
24	Palita para recoger basura, todo de metal con mango de 80cm.	GONZA LITO	Nacional	Unidad	Unidad	15	5.000	75.000
25	Basurero de plástico reforzado con tapa de 150 lts. Colores claros con ruedita	SAN REMO	Brasil	Unidad	Unidad	17	137.500	2.337.500
28	Hipoclorito de sodio concentrado al 8%. Contenido mínimo de cloro activo 80g/L .Bidones resistentes de 50 lts.	RESPLA NDOR	Nacional	Litros	Bidones	7	99.500	696.500
30	Jabón en polvo baja espuma con blanqueador, fragancias perfumadas. Paq. X 800 gr.	RESPLA NDOR	Nacional	Gramos	Paquete	7	6.250	43.750
TOTAL					**3.920.275**			

Monto Total Adjudicado: **3.920.275 (Tres Millones Doscientos Veinte Mil Doscientos Setenta y Cinco).-**

Dra. Aida C. Galeano
Directora General
DIGESA

Julián Cabrera Saracho
Propietario

ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 Art. 59 Rescisión de Contrato.-

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051.-

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley Nº 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.-

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay"

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los **14** días del mes de Setiembre de 2012.-

Firmado por Dra. Alba C. Galeano
Directora General
DIGESA (en nombre del Contratante)

Firmado por _____ (en nombre del Contratista)

Julián Cabrera Saracho
Propietario

ALFA DISTRIBUIDORA
Tel.: 900.727 - 900.194